

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

41

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
"INMOBILIARIA PAFA S.A."

- 1.- **CÉLEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA PAFA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 88-1-1-1- 1444 de 22 AGO 88 y inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 1551. Tomo 119. Quito a 23 de Septiembre de 1988.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Paulina Ferro Aldunate, Sebastián Ferro Aldunate, Elsa Ferro Torre, Walter Wright Durán Ballén; y, Ximena Ferro Aldunate, debidamente representada por su padre el señor Antonio Ferro Torre. Además comparecen la señora Ximena Salvador de Wright a efectos de autorizar la transferencia de los inmuebles que aporta su cónyuge el señor Walter Wright Durán Ballén a la constitución de la compañía; y, el economista Iván Nieto Jarrín en su calidad de subgerente general y apoderado del Banco Popular del Ecuador, para efectos de la cancelación de la hipoteca que pesa sobre los bienes inmuebles aportados. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros los tres primeros y casados los restantes, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "INMOBILIARIA PAFA S.A." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- La compañía estará dedicada a la compra venta, administración y arrendamiento de bienes raíces. La compañía no podrá dedicarse a las actividades señaladas en el Artículo vigésimo séptimo de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES (S/. 6'000.000,00), dividido en 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 8.000,00 en numerario, S/. 5'992.000,00 en especie.

El accionista que paga en especie es el señor Walter Wright Durán Ballén, mediante el aporte de bienes inmuebles.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

42

"INMOBILIARIA PAFA S.A."

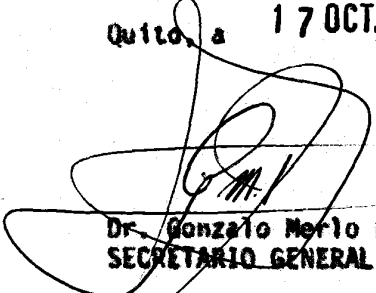
- 2 -

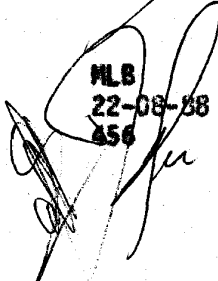
8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la siguiente: Walter Wright Durán Ballén, Ximena Ferro Aldunate, Paulina Ferro Aldunate, Sebastián Ferro Aldunate y Elsa Ferro Torre.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Presidente y un Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 17 OCT. 1988


Dr. Gonzalo Morio Pérez,
SECRETARIO GENERAL


MLB
22-08-88
456

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO